2	**Horno Microondas:** 8 niveles de Grill, cocina combinada, controles digitales, fácil operación, función Express, capacidad 17 litros, potencia 700 Wastts 220 Voltios/50hz, bandeja rotativa.	cumple
3	**Heladera:** capacidad 300 litros, una puerta, capacidad de refrigeración aproximadamente de 40 litros, gabinete construida con chapa de acero, cantidad de estantes 3 (tres), con crisper para frutas y verduras, porta huevos, pies niveladores, deshielo automático del refrigerador, puerta reversible, control de temperatura 3 niveles, tipo de compresor hermético par 220V/ 50hz, gas refrigerante ecológico, color blanco,, fuente de energía 220V, Garantía escrita por 1 (un) año, Servicio Técnico especiliazado y stock de repuestos 3 (tres) años garantizado.	cumple
4	**Cafetera Eléctrica:** Capacidad para 24 tazas, color blanco, porta filtro removible, filtro permanente, sistema antigoteo, placa calentadora 900 wastts, 220 voltios. Garantía de 6 meses.	cumple

La firma **Emprendimientos Landaida** cumple con todas las exigencias de la Carta de Invitación y este se halla calificado para la ejecución de la Orden de Compra.

Por todo lo expuesto, el Comité de Evaluación, de conformidad al Art. 28 de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Publicas y los artículos 61 y 63 del Decreto Nº 21909/03 " Que reglamenta la Ley 2051/03, recomienda disminuir la cantidad de los bienes de los ítems 3 y 4, conforme al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria Nº 0000285/10 y adjudicar a la firma **Emprendimientos Landaida,** hasta la suma de **Gs. 11.950.000** *(Guaraníes once millones novecientos cincuenta mil)*, **IVA INCLUIDO** conforme a la siguiente planilla:

Item	Cant.	Descripción	Emprendimientos Landaida RUC 4118638-9					
			P. U. IVA Incluido	Precio Total	Unidad de Medida	Marca	Relación de Medida	Presentación
1	2	Televisores.	3.904.800	7.809.600	Unidad	SPEED	1	Unidad
2	2	Horno Microondas de 17 litros.	567.600	1.702.800	Unidad	ELECTROLUX	1	Unidad
3	1	Heladera de 300 litros de un puerta	1.947.000	1.947.000	Unidad	DAKO	1	Unidad
4	1	Cafetera Electrica	490.600	490.600	Unidad	ELECTROLUX	1	Unidad
TOTAL				11.950.000				

No habiendo otro tema que tratar se procede a la lectura y ratificación del contenido de la presente acta, procediéndose a la firma correspondiente por parte de los funcionarios arriba citados en prueba de conformidad en 2 (dos) copias de un mismo tenor y a un solo efecto.----------

JUAN DE R. GONZALEZ
Dtor. Dirección Almacenes y Suministros

Sr. JUAN GONZALEZ
Director de Transporte y Talleres

JUAN CARLOS BAEZ V.
Jefe Dpto. Suministros

Sr. JUAN CARLOS BAEZ
Jefe de Suministros

V° B°

Abog. GRACIELA CHAMORRO
Miembro Certificado por la DNCP

INFORME DE EVALUACION Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACION

CONTRATACION DIRECTA Nº 21/10

"ADQUISICION DE ELECTRODOMESTICOS PARA USO INSTITUCIONAL"

En la ciudad de Asunción, República del Paraguay, a los tres días del mes de diciembre del año dos mil diez, en la oficina del Departamento de Almacenes y Suministros del Instituto Nacional de Desarrollo Rural y de la Tierra, sito en Tacuary 276 casi Eligio Ayala, se reúnen las siguientes personas: **Sr. Juan Gonzalez**, *Director de Almacenes y Suministros,* **el Sr. Juan Carlos Baez**, *Jefe de Suministros* y la **Abog. Graciela Chamorro,** Funcionaria Acreditada ante la Dirección Nacional de Contrataciones Publicas todos funcionarios del INDERT, de conformidad a la Resolución P. 2207/10 "Que autoriza llamado a Contratación Directa Nº 21/10 **"ADQUISICION DE ELECTRODOMESTICOS PARA USO INSTITUCIONAL"**, crea Comisión de Recepción y Evaluación de Ofertas, cuyo trámite administrativo consta en el Expediente N° 332.211 de la Dirección Nacional de Contrataciones Publicas en el procedimiento de Contratación Directa Nº 09/10 de conformidad a la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas".----------

Apertura de Sobres

El Acto de Apertura se procedió en la Oficina de la Unidad Operativa de Contratación siendo las 09:30 hs. del día tres del mes de diciembre del corriente. Dicho acto estuvo presidido por el **Lic. Arturo Bogado**, *Coordinador General de la U.O.C.* Cabe mencionar que el primer llamado de fecha veinte y cuatro de noviembre del corriente solo se han presentado 2 (dos) ofertas de las siguientes firmas: **MARFIL Ind. Y Com. y Emprendimientos Landaida**, no contándose con la cantidad minima para la evaluación de ofertas, por lo que se dejo constancia en el Acta de Apertura de la situación presentada y se recomendó la ampliación de plazo para la recepción y apertura de sobre, a fin de contar con la cantidad minima para la adjudicación correspondiente mediante Addenda numerada. Se deja constancia que las firmas **MARFIL Ind. Y Com. y Emprendimientos Landaida** no han retirado sus sobre de ofertas de la fecha veinte y cuatro de noviembre por la cual son consideradas como ofertas validas a los efectos de la nueva Apertura de Sobre de fecha 03 de diciembre del corriente.----------

En fecha tres de diciembre del corriente se procedió nuevamente a la Recepción y Apertura de Sobres en la cual han presentado su oferta la firma **MERLIN de Gustavo Ortiz** a parte de la oferta de la firma **MARFIL Ind. Y Com. y Emprendimientos Landaida,** el cual no habiendo retirado las mismas permanece como validas para este acto.

Se dejo constancia de las siguientes observaciones encontradas en el proceso de verificación preliminar en el acto de apertura:

La firma **MARFIL Ind. Y Com** con relación a las documentaciones solicitadas en la Carta Invitación: presento constancia de SIPE Nº 1105221 en donde todos los documentos se encuentran en estado Activo. La oferta en su totalidad se halla debidamente foliada, totalizando cinco (5) fojas útiles.----------

La firma **Emprendimientos LANDAIDA** presenta Constancia de **SIPE Nº 1105252** en la única documentación que se encuentra estado vencido es el IMPUESTO A LA RENTA

AGREGADO (I.V.A.) y este documento no se halla agregada a su oferta La oferta en su totalidad se halla debidamente foliada, totalizando siete (7) fojas útiles.----------

La Firma **MERLÍN de Gustavo Ortiz** presenta Constancia del SIPE Nº 1106352 en donde la única documentación que se encuentra estado vencido es el Balance Gral. Comparativo y Estado de Resultado y este documento no se halla agregada a su oferta La oferta en su totalidad se halla debidamente foliada, totalizando cuatro (4) fojas útiles.----------

PROCESO DE EVALUACION

Seguidamente, en base a lo establecido en Art. 61 del Decreto Reglamentario Nº 21909/03, se procede a verificar las documentaciones requeridas en la Carta de Invitación, en cuanto al cumplimiento de los documentos de carácter sustancial, hallándose las firmas mencionadas en regla.

En cuanto a las ofertas económicas, la suma total de las ofertas presentadas se detallan en el siguiente esquema:

Emprendimientos Landaida asciende a la suma Gs. 14.387.600 (catorce millones trescientos ochenta y siete mil seiscientos) IVA Incluido.---------- ----------

MARFIL Ind. Y Com. asciende a la suma Gs. 17.802.000 (Guaraníes diez y siete millones ochocientos dos mil) IVA. Incluido.----------

MERLÍN de Gustavo Ortiz asciende a la suma Gs. 21.000.000 (veinte y un millones) IVA Incluido.----------

La oferta mas baja corresponde a **Emprendimientos Landaida**

Para el Presente llamado se ha emitido el Certificado de Disponibilidad Presupuestaria C.D.P. Nº 0000285/10, Nº de PAC 00205287, el monto del certificado es por la suma de Gs. 12.000.000 (guaranies doce millones).----------

Se procede al análisis de cumplimiento de las Especificaciones Técnicas de la oferta presentada por **Emprendimientos Landaida** y verificando la misma cumple con los requisitos.

Ítem	Especificaciones Técnicas	Emprendimientos Landaida
1	**Televisores:** Pantalla LCD, tamaño 32" Relación de aspecto Windescreen 16:9, capacidad de videos, imágenes computarizadas, estabilización de imágenes, calidad de imágenes 6,2 mega píxeles, resolución 1920 x 1080 (VGA), definición de formatos HD full 1080p., HDTV ready, Audio Parlante interno, entradas 2 USB, 2HDMI, 2 S-VIDEO, 2 COMPUESTO, 2 tuner (COAXIAL),sintonizador de canales aire y cables, sistema NTSC, PAN N, PAL M,, VGA Y S VGA, fuente de energía 220 V, Peso máximo 25 kg., componentes incluidos A/V cables USB, soporte de pared, control a distancia, garantía escrita 1 (un) año, servicio técnico e instalación 2 (dos) años, entrega instalada y puesta en funcionamiento, con certificado de calidad.	cumple
2	**Horno Microondas:** 8 niveles de Grill, cocina combinada, controles digitales, fácil operación, función Express, capacidad 17 litros, potencia 700 Wastts 220 Voltios/50hz, bandeja rotativa.	cumple